

TRANSMARAUXI S.A.

AZOGUES-ECUADOR

EXPEDIENTE N° 33709

Azogues, marzo 21 del 2014

Sr. Dr.

Santiago Jaramillo Malo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL AUSTRO.

En su despacho.

TRANSMARAUXI S.A.

R. U. C. 0391006423001

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía TRANSMARAUXI S.A., comunico que el 20 de marzo de 2014, he procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas:

1		
	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES	JOHNY EDISON	JUAN CARLOS
APELLIDOS	YUMBLA NAVAS	YUMBLA NAVAS
C.I. o RUC	030143205-0	030149267-4
NACIONALIDAD	ECUATORIANA	ECUATORIANA
N° DE ACCIONES	1	1
VALOR DE CADA ACCIÓN	UN DÓLAR	UN DÓLAR
TIPO DE INVERSIÓN	NACIONAL	NACIONAL

Particular que informo para los fines de Ley, dando cumplimiento así a lo que ordenan los Arts.21 y 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

TRANSMARAUXI S. A.


GERENTE

MARCO ANTONIO NAVAS RODRÍGUEZ
GERENTE DE TRANSMARAUXI S.A.

TRANSMARAUXI S.A.

AZOGUES-ECUADOR

En el cantón Azogues y provincia del Cañar, a los 20 días del mes de marzo de 2014, entre los señores, **CEDENTES: JOHNY EDISON YUMBLA NAVAS** y su cónyuge Sra. **JANNETH ALEXANDRA LEON PINOS**, accionistas de TRANSMARAUXI S.A., teniendo a su **haber 1 acción**, del valor de un dólar; y por otra el **CESIONARIO: JUAN CARLOS YUMBLA NAVAS**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, que en forma libre y voluntaria, convienen celebrar en los siguientes términos, el presente contrato de

CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES,

El primer compareciente, con la calidad con la que acude **CEDE a favor de JUAN CARLOS YUMBLA NAVAS 1 acción**, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


**SR. JOHNY EDISON YUMBLA
NAVAS**

,firma además su cónyuge


**SRA. JANNETH ALEXANDRA
LEON PINOS**

CEDENTES


JUAN CARLOS YUMBLA NAVAS

CESIONARIO